



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 225440/12

RESOLUCIÓN N° 846

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012

VISTO:

Que el Dr. Agustín ZBAR presentó su renuncia al cargo de Vicerrector del Turno Tarde a partir del 9 de octubre próximo, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un responsable de la Vicerrectoría del Turno Tarde hasta tanto se designe un nuevo Vicerrector, y

Las atribuciones que le son propias;

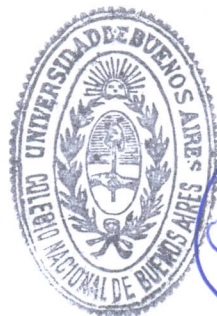
EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,


Resuelve:

ARTÍCULO 1°.-Las señoras Vicerrectoras, profesoras Silvina Beatríz MARSIMIAN y Carolina BELLUSCI estarán a cargo, indistintamente, de la Vicerrectoría del Turno Tarde a partir del 9 de octubre de 2012 y hasta tanto se designe al Vicerrector del Turno Tarde.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a las señoras Vicerrectoras y a quienes corresponda, publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Diegesto.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR